



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO

La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 31 de agosto al domingo 6 de septiembre del 2026.



Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el país.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 30 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida.

8

Por robo con
intimidación
(asalto).

2

Por robo con
violencia.

12

Por robo con
fuerza.

7

Abastecedores
de
droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 51 SUJETOS:



2

Por muerte homicida en los departamentos de: Estelí y Matagalpa.

8

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: León, Chinandega, Granada y Matagalpa.

8

Por robo con violencia en los departamentos de: León, Chinandega, Carazo y El Rama.

16

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Juigalpa, Nueva Segovia, Masaya y Chontales.

4

Por tráfico de droga en el departamento de León.

13

Abastecedores de droga en los departamentos de: Masaya, Jinotega, Chinandega, Matagalpa, León, Río San Juan y RACCN.



- 3 Kilos con 418 gramos de Cocaína.
- 1 Kilogramo de Crack.
- 10 Libras de Marihuana.
- 6 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.